

RESOLUCIÓN 7/2023, de 2 de febrero, del Director General de Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones que rigen el protocolo de acreditación de la participación del personal docente de los centros de Educación Escolar, de Educación de personas adultas y de Formación Profesional (FP Especial, Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior) dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra en proyectos enmarcados en los programas Erasmus+, eTwinning, Interreg-POCTEFA y en otro tipo de iniciativas europeas para el periodo 2021-2027.

Una vez consensuada la propuesta de certificación para dicho periodo entre el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y el personal responsable de los programas europeos en las respectivas Comunidades Autónomas, y con el fin de proceder a la certificación de los y las docentes de centros de Educación Escolar, de Educación de personas adultas y de Formación Profesional de la Comunidad Foral de Navarra por la participación en las diversas acciones del Programa Erasmus+, eTwinning, Interreg-POCTEFA, así como en otro tipo de iniciativas similares de índole europea e internacional, los Servicios de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas y de Cualificaciones y Proyectos de Formación Profesional establecen las instrucciones que se incluyen en el Anexo I.

En virtud de las facultades conferidas en el Decreto Foral 267/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1º. Aprobar las instrucciones, recogidas en los Anexos I, II, III, IV, V y VI, que rigen el protocolo de acreditación de la participación del personal docente de los centros de Educación Escolar, de personas adultas y de Formación Profesional (FP Especial, Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior) dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra en proyectos enmarcados en los programas Erasmus+, eTwinning, Interreg-POCTEFA y/o en otros programas o iniciativas de índole europea e internacional.

2º. Publicar la presente Resolución y sus correspondientes Anexos en la página web del Departamento de Educación www.educacion.navarra.es (Noticias de Educación).

3º. Trasladar la presente Resolución a los Servicios de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas y de Cualificaciones y Proyectos de Formación Profesional, a las Secciones de Lenguas Extranjeras y de Innovación e Internacionalización de la Formación Profesional, y a los Negociados de Proyectos Europeos y de Información y Documentación, a los efectos oportunos.

Pamplona, dos de febrero de dos mil veintitrés.

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Tomás Rodríguez Garraza

ANEXO I

INSTRUCCIONES PARA LA CERTIFICACIÓN

PRIMERA. Ámbito de aplicación.

Este protocolo está dirigido a personal docente de centros educativos de

- Educación Escolar
- Educación de personas adultas
- Formación Profesional (FP Especial, Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior),

dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra participante en las diversas acciones e iniciativas de los programas:

- Erasmus+
 - KA1 de Movilidad
 - KA120 – Acreditación Erasmus en Educación Escolar, de personas adultas y de Formación Profesional (FP Especial, Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior)
 - KA121 – proyectos de centros acreditados de Educación Escolar, de personas adultas y de Formación Profesional (FP Especial, Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior)
 - KA122 – proyectos de corta duración de centros no acreditados de Educación Escolar, de personas adultas y de Formación Profesional (FP Especial, Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior)
 - Carta ECHE para Educación Superior
 - KA2 de Cooperación
 - KA210 a pequeña escala
 - KA220 de cooperación
- eTwinning
- Interreg-POCTEFA
- Otras iniciativas europeas e internacionales para el periodo 2021-2027

SEGUNDA. Destinatarios.

Podrán solicitar este tipo de reconocimiento:

Docentes que participan en proyectos Erasmus+, eTwinning, Interreg-POCTEFA y/o en otras iniciativas europeas e internacionales cuyo beneficiario es

- El centro educativo donde desempeñan sus funciones.

- Una autoridad educativa.
- Otro tipo de institución educativa.

TERCERA. Criterios específicos de certificación.

El reconocimiento, a petición del profesorado que cumpla los requisitos indicados en el apartado anterior, y que será en términos de horas y créditos de formación/innovación, se realizará según se establece a continuación:

a-Programa Erasmus+

Acción Erasmus+	Función	Horas de certificación (por año académico)	Tipo
KA120 ¹ Acreditación Erasmus para Educación Escolar y de personas adultas	Coordinador-a (1 persona)	30 horas	Innovación
	Colaborador-a	20 horas	Innovación
KA130 ¹ Acreditación Erasmus de Consorcio para Grado Superior de FP			
Carta ECHE para Grado Superior de FP	Coordinador-a (1 persona)	30 horas	Innovación
KA121-KA122-KA131 (proyectos individuales)	Participante en curso de Formación	Hasta 60 horas (según programa del curso)	Formación
	Participante en periodo de Observación (Jobshadowing)	5 horas/día lectivo (máximo 60 horas)	Formación
	Participante en estancia de Docencia		Formación
	Coordinador-a del proyecto (1 persona)	40 horas	Innovación
	Colaborador-a en el proyecto ²	20 horas	Innovación
KA121-KA122 (FP excluida)	Tutoría MLD (Movilidad de Larga Duración del Alumnado de Educación Escolar y de personas adultas)	20 horas por cada participante en MLD	Formación
	Tutoría de docentes extranjeros en prácticas	10 horas por cada docente extranjero en prácticas	Formación
KA121-KA131 (Proyectos de Consorcio)	Coordinador-a de Consorcio (1 persona)	50 horas	Innovación
	Coordinador-a de miembro de Consorcio (1 persona)	30 horas	Innovación
KA220	Coordinador-a general de asociación (1 persona)	60 horas	Innovación
	Coordinador-a de asociación en	50 horas	Innovación

	socio español (1 persona)		
	Colaborador-a en una institución española (coordinadora o socia)	40 horas	Innovación
KA210	Coordinador-a general de asociación (1 persona)	50 horas	Innovación
	Coordinador-a de asociación en socio español (1 persona)	40 horas	Innovación
	Colaborador-a en una institución española (coordinadora o socia)	30 horas	Innovación

¹ Solicitud de acreditación Erasmus: sólo si se obtiene la acreditación en esta convocatoria.

² Docente que realiza tareas de gestión, seguimiento, acogida de socios, acompañante de grupos en movilidad u otras tareas del proyecto.

Observaciones

-El número máximo de certificación de horas Erasmus+ por año académico no podrá ser, en ningún caso, superior a 60 horas.

-Otras acciones tales como:

-Erasmus+: KA3, Jean Monnet, Academias de profesores Erasmus+

-Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo

-Otro tipo de iniciativas de índole europea e internacional

Serán analizadas de manera particular teniendo en cuenta el grado de implicación y el volumen de trabajo en cada centro y participante. Nunca se asignarán horas si no se trata de un proyecto de centro. El director o directora del centro escolar deberán solicitar la certificación mediante la cumplimentación del Anexo VI.

b-Programa Interreg-POCTEFA

Acción	Función	Horas de certificación (por año académico)	Tipo
Participación en proyecto	Coordinador-a general de asociación (1 persona)	50 horas	Innovación
	Coordinador-a de asociación en socio español (1 persona)	40 horas	Innovación
	Colaborador-a en una institución española (coordinadora o socia)	30 horas	Innovación

c-Programa eTwinning

Acción	Función	Horas de certificación (por año académico)	Tipo
Participación en proyecto de un curso escolar completo	Coordinador-a (1 persona)	40 horas	Innovación
	Colaborador-a	30 horas	Innovación
Participación en proyecto de un mínimo de 6 meses	Coordinador-a (1 persona)	30 horas	Innovación
	Colaborador-a	20 horas	Innovación
Participación en proyecto de un mínimo de 3 meses	Coordinador-a (1 persona)	20 horas	Innovación
	Colaborador-a	10 horas	Innovación
Asistencia a evento de formación (Taller de Desarrollo Profesional, Seminario Bilateral/Multilateral etc.)	Asistente/Participante	Según programa	Formación

Para proyectos con una duración de 2 o 3 años: la certificación se hará al finalizar cada año, según se especifica en el punto anterior.

CUARTA. Procedimiento de solicitud.

El director o directora del centro escolar o representante legal de la correspondiente institución, siguiendo las indicaciones del coordinador/a del proyecto Erasmus+ o análogos, remitirá el Anexo correspondiente:

- Anexo II para proyectos Erasmus+ KA1
- Anexo III para proyectos Erasmus+ KA2
- Anexo IV para proyectos Interreg-POCTEFA
- Anexo V para proyectos eTwinning
- Anexo VI para otras iniciativas,

debidamente firmado y sellado a uno de los siguientes Negociados, en función del sector educativo al que pertenezca el centro escolar:

- Negociado de Proyectos Europeos del Servicio de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas de la Dirección General de Educación del Departamento de Educación (en el caso de los centros del sector de Educación Escolar y de personas adultas)
- Negociado de Internacionalización de la Formación Profesional del Servicio de Cualificaciones y Proyectos de Formación Profesional de la Dirección General de Formación Profesional (en el caso de los centros del sector de Formación Profesional)

Dicho Anexo incluirá:

-Una breve descripción del proyecto.

-Los datos básicos del profesorado participante, indicando su perfil de participación en el proyecto (coordinador-a o participante/colaborador-a) y tareas realizadas.

-Si procede, se incluirá el tipo de movilidad en la que se ha participado (curso o seminario estructurado, observación de buenas prácticas, estancia de docencia), adjuntando en este caso los documentos acreditativos de dicha participación y la duración en horas de la actividad.

QUINTA. Criterios generales de certificación.

- Los certificados acreditativos se expedirán a la finalización de cada año del proyecto.
- Para solicitar la certificación, se deberá cumplimentar el correspondiente Anexo:
 - Anexo II para proyectos Erasmus+ KA1 de Movilidad
 - Anexo III para proyectos Erasmus+ KA2 de Cooperación
 - Anexo IV para proyectos Interreg-POCTEFA
 - Anexo V para proyectos eTwinning
 - Anexo VI para otras iniciativas,

Y enviar debidamente firmado y sellado a uno de los dos Negociados anteriormente citados, en función del sector educativo al que pertenezca el centro escolar o la institución participante en los proyectos.

- En la solicitud de acreditación deberán especificarse las tareas realizadas por el profesorado participante (coordinador-a y colaborador-a) en el proyecto.
- La obtención de créditos por la participación en un proyecto Erasmus+ KA1 no excluye la obtención de créditos por la participación en un proyecto Erasmus+ KA2, o en otro tipo de iniciativas europeas similares.
- El coordinador o coordinadora general de un proyecto Erasmus+ KA2 de cooperación sólo podrá recibir un certificado. En ningún caso se le podrán certificar paralelamente la coordinación general y la coordinación en la institución socia o la colaboración en dicha institución.
- El coordinador o coordinadora general de un proyecto Erasmus+ KA1 de movilidad sólo podrá recibir un certificado. En ningún caso se le podrán certificar paralelamente la coordinación y la colaboración en dicho proyecto.

ANEXO II

MODELO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN/INNOVACIÓN A LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS ERASMUS+ **KA1** (MOVILIDAD DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO) DEL PROGRAMA ERASMUS+

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA	
* Marcar con una X donde proceda	
☐	Centro educativo donde los docentes que se indican en este Anexo desempeñan sus funciones
☐	Autoridad Educativa (Departamento de Educación)
☐	Otro tipo de institución educativa distinta a las anteriores
☐	Institución coordinadora de un Consorcio

D. / Dña., Director/a del centro escolar, o representante legal de la institución (táchese lo que no proceda), situada en la localidad de....., Comunidad Foral de Navarra,

INFORMA:

Que la institución educativa indicada anteriormente ha sido beneficiaria de una subvención para llevar a cabo un proyecto Erasmus+ KA1 con las características que se describen a continuación.

Nº del proyecto	
Tipo de proyecto (individual o consorcio)	
Título del Proyecto	
Fecha de inicio	
Fecha de finalización	
Año del proyecto (1º, 2º, 3º)	

SOLICITA:

Reconocimiento de créditos de Formación/Innovación (según sea el caso) para el profesorado participante que se detalla a continuación.

Nº	Apellidos y nombre	NIF	Perfil: Coordinador-a (1 persona)/participante-	Tipo de actividad de movilidad (<i>curso estructurado de formación, período de observación de buenas prácticas,</i>	Duración de la actividad de movilidad	País de destino de la movilidad	Tareas realizadas	Propuesta de créditos según instrucciones
----	--------------------	-----	---	--	---------------------------------------	---------------------------------	-------------------	---

			colaborador-a)	actividad docente en una institución extranjera).				
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE MOVILIDAD:

En....., a.....de.....de 20....

Firma y sello: (En el caso de firma MANUAL)

Firma (en el caso de firma DIGITAL)

ANEXO III

MODELO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN/INNOVACIÓN PARA LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS ERASMUS+

KA2 DE COOPERACIÓN

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA	
<i>* Marcar con una X donde proceda</i>	
☐	Centro educativo donde los docentes que se indican en este Anexo desempeñan sus funciones
☐	Autoridad Educativa (Departamento de Educación)
☐	Otro tipo de institución educativa distinta a las anteriores
☐	Institución COORDINADORA del proyecto
☐	Institución SOCIA del proyecto

D. / Dña.,
Director/a del centro escolar, o representante legal de la institución (táchese lo que no proceda)
....., situada en la localidad
de....., Comunidad Foral de Navarra,

INFORMA:

Que la institución educativa indicada anteriormente ha sido beneficiaria de una subvención para llevar a cabo un proyecto Erasmus+ KA2 con las características que se describen a continuación.

Nº del proyecto	
Tipo del proyecto (KA210 a pequeña escala o KA220 de cooperación)	
Título del Proyecto	
Institución coordinadora GENERAL del proyecto	
Fecha de inicio	
Fecha de finalización	

Año del proyecto (1º, 2º, 3º...)	
Países participantes	

SOLICITA:

Reconocimiento de créditos de Innovación para el profesorado participante que se detalla a continuación.

	Nombre apellidos	y	NIF	Perfil: Coordinador-a (1 persona)/participante en la institución española	Tareas realizadas	Propuesta de créditos según instrucciones
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

En....., a.....de.....de 20.....

Firma y sello (para firma MANUAL)

Firma (para firma DIGITAL)

ANEXO IV

MODELO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN/INNOVACIÓN PARA LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS INTERREG-POCTEFA

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA	
* Marcar con una X donde proceda	
☐	Centro educativo donde los docentes que se indican en este Anexo desempeñan sus funciones.
☐	Autoridad Educativa (Departamento de Educación)
☐	Otro tipo de institución educativa distinta a las anteriores
☐	Institución COORDINADORA del proyecto
☐	Institución SOCIA del proyecto

D. / Dña., Director/a del centro escolar o representante legal de la institución (táchese lo que no proceda), situada en la localidad de....., Comunidad Foral de Navarra,

INFORMA:

Que la institución educativa indicada anteriormente ha sido beneficiaria de una subvención para llevar a cabo un proyecto en el marco del Programa INTERREG-POCTEFA con las características que se describen a continuación.

Nº del proyecto (si procede)	
Título del Proyecto	
Institución coordinadora GENERAL del proyecto	
Fecha de inicio	
Fecha de finalización	
Año del proyecto (1º, 2º, 3º...)	
Países participantes	

--	--

SOLICITA:

Reconocimiento de créditos de Innovación para el profesorado participante que se detalla a continuación.

	Nombre y apellidos	NIF	Perfil: Coordinador-a (1 persona) / participante-colaborador-a en la institución española	Propuesta de créditos según instrucciones
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

En....., a.....de.....de 20....

Firma y sello (en el caso de firma MANUAL) / Firma (en el caso de firma DIGITAL)

ANEXO V

MODELO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN/INNOVACIÓN DE LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS ETWINNING DE UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 3 MESES

Nombre completo del centro	Localidad
-----------------------------------	------------------

D. / Dña., Director/a del centro escolar,

INFORMA:

Que la institución educativa indicada anteriormente ha participado como COORDINADORA o SOCIA (táchese lo que no proceda) en un proyecto eTwinning con las características que se describen a continuación.

Título del Proyecto	
Fecha de inicio	
Fecha de finalización	
Centro escolar y país COORDINADOR del proyecto	
Centros escolares y países SOCIOS del proyecto	

SOLICITA:

Reconocimiento de créditos de Innovación para el profesorado participante que se detalla a continuación.

	Nombre y apellidos	NIF	Perfil (coordinador/a-participante)	Propuesta de créditos según instrucciones	Tareas realizadas
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

En....., a.....de.....de 20.....

Firma y sello: (En el caso de firma MANUAL) / Firma (en el caso de firma DIGITAL)

ANEXO VI

MODELO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN/INNOVACIÓN PARA LOS DOCENTES PARTICIPANTES EN OTRAS INICIATIVAS DE ÍNDOLE EUROPEA E INTERNACIONAL

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA	
* Marcar con una X donde proceda y completar	
☐	Centro educativo donde los docentes que se indican en este Anexo desempeñan sus funciones
☐	Autoridad Educativa (Departamento de Educación)
☐	Otro tipo de institución educativa distinta a las anteriores
☐	Institución COORDINADORA del proyecto
☐	Institución SOCIA del proyecto

D. / Dña., Director/a del centro escolar o representante legal de la institución
(táchese lo que no proceda)
situada en la localidad de....., Comunidad Foral de Navarra,

INFORMA:

Que la institución educativa indicada anteriormente ha sido beneficiaria de una subvención para llevar a cabo un proyecto en el marco del Programa.....con las características que se describen a continuación.

Nº del proyecto (si procede)	
Título del Proyecto	
Fecha de inicio	
Fecha de finalización	
Año del proyecto (1º, 2º, 3º...)	
Institución y país COORDINADOR general del proyecto	
Instituciones y países SOCIOS del proyecto	

--	--

SOLICITA:

Reconocimiento de créditos de Innovación para el profesorado participante que se detalla a continuación.

	Nombre y apellidos	NIF	Perfil: coordinador (1 persona) / colaborador
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA ACREDITAR LA PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD:

En....., a.....de.....de 20....

Firma y sello (en el caso de firma MANUAL) / Firma (en el caso de firma DIGITAL)